

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOLICITUD DE INFORMACIÓN Diciembre 2023

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de diciembre de 2023, una serie de acciones, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

Durante el citado periodo la **Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP)** dio a conocer que, en el primer semestre de 2023, el Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) de Panamá experimentó un crecimiento del 8.8%, tomando como referencia el año 2018, con mediciones a precios corrientes y constantes, según las cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

La evaluación del desempeño económico abarca los dos primeros trimestres de 2023, junto con una serie retrospectiva que abarca los años 2018-2022. Estas cifras, actualizadas y basadas en el año de referencia 2018, reemplazan las anteriores con base 2007 en las Cuentas Nacionales Trimestrales (CNT).



De igual forma, la OIRP resaltó la Semana de la Seguridad de la Información, versión 2023, bajo el lema: "En ciberseguridad, tú eres la primera defensa", actividad que se desarrolló del 27 al 30 de noviembre del presente año.

Esta iniciativa tiene como objetivo primordial, dotar a los colaboradores del MEF, de herramienta y conocimientos fundamentales y útiles que los ayuden a familiarizarse y comprender temas críticos y de actualidad como protección de datos, ingeniería social, riesgos cibernéticos y las medidas que nos permiten prevenirlos y mitigarlos, subrayó González.

Por su parte, Zulma M. de Rivera, directora de Tecnología del MEF, destacó que durante la citada actividad se realizó una serie de conferencias de gran relevancia y profundidad, abordando temas cruciales en el ámbito de la ciberseguridad tanto para los usuarios finales, así como para la alta gerencia y personal de tecnología.



También la OIRP dio a conocer que con la firma del "Proyecto para el Fortalecimiento de Capacidades en Planificación de Desarrollos Orientados al Transporte Público en la Línea 3 del Metro de Panamá", la empresa Metro de Panamá, S.A., el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), establecieron una alianza trascendental para el desarrollo del transporte público en Panamá Oeste.

El viceministro de Economía, Carlos González, testigo firmante, expresó que estos proyectos están destinados a mejorar el bienestar social y generar beneficios significativos para las comunidades de Panamá Oeste. Agregó que están reescribiendo la historia al anticiparse a un crecimiento espontáneo y desordenado, encaminándose hacia una visión planificada del desarrollo en el Oeste de Panamá. González agradeció al pueblo y gobierno japonés por su continuo apoyo en este cambio vial histórico.



A si mismo publicó que la empresa de distribución de electricidad Electra Noreste, S.A. (ENSA), en calidad de accionista y socio estratégico, entregó al Gobierno de la República de Panamá los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

El presidente ejecutivo de ENSA, Daniel Arango al hacer entrega de los dividendos sostuvo que este aporte, que alcanzó la cifra de B/. 18,334,582.99, refleja el compromiso de ENSA con el desarrollo económico y el bienestar del país que demuestra la participación activa de la empresa en el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios esenciales, consolidando así su papel como actor clave en el panorama energético nacional.

Sostuvo que durante el año 2023 realizó inversiones por un monto de B/. 55 millones en la red de infraestructura eléctrica del país en la parte de la concesión que tiene ENSA. Mientras que para el 2024 se invertirán unos 75 millones de balboas.



También la OIRP dio a conocer que para dar continuidad al proceso de modernización de la gestión presupuestaria en Panamá, inició la tercera fase de implementación del enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR), etapa en la que se suman 15 entidades nuevas al piloto, completando así total de 50 instituciones gubernamentales dentro del proceso de implementación de PbR para el ejercicio presupuestario 2024, iniciativa organizada por la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Giselle García, Sub directora de Presupuesto de la Nación, destacó la aceptación masiva, por parte de las entidades, a sumarse a la implementación del PbR, una metodología, impulsada con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que permite mejorar la calidad del gasto público, promover una adecuada rendición de cuentas y coloca a Panamá en una posición contundente de modernización de la gestión pública, que busca mejorar la transparencia y la participación ciudadana.

“En la primera fase, de la implementación del PbR, 12 entidades iniciaron el ejercicio de pilotaje, luego, durante la segunda etapa, se alcanzaron un total de 35 y ahora hemos invitado a 15 nuevas para incorporar en su totalidad al sector educativo y el agropecuario, además de adicionar las entidades faltantes del Gobierno Central en el ejercicio del pilotaje de cara al presupuesto 2024, detalló Giovanna Donado, especialista en PbR encargada de desarrollar e implementar la metodología en Panamá y economista del PNUD.

De igual forma, informó que Panamá se encuentra preparada para ser la sede del prestigioso Clásico Internacional del Caribe 2023, que reunirá a los más destacados jinetes y preparadores de todo el mundo, afirmó el secretario ejecutivo de la Junta de Control de y aseguró que el país va a demostrar al mundo su capacidad para llevar a cabo eventos de esta magnitud.

"Es momento de que todos los panameños nos sintamos orgullosos de ser anfitriones de este evento internacional. Estamos listos para dar inicio al espectáculo el 10 de diciembre en el hipódromo Presidente Remón", expresó el secretario ejecutivo de la Junta de Control de Juegos (JCJ), Manuel Sánchez.

A la vez, destacó que se espera que el Clásico Internacional del Caribe 2023 genere más de 3 millones de balboas para el Estado panameño. Estos fondos beneficiarán al sector hotelero, restaurantes y el sector de apuestas, resultado de un esfuerzo conjunto entre la empresa privada y el Gobierno Nacional.



Asimismo, divulgó que, en búsqueda de la modernización presupuestaria del Sector Público, que acompañan las reformas a la gestión estatal, dio inicio a la segunda fase de implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), la cual fue inaugurada por el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander.

Durante la primera etapa participaron 12 entidades. “Con este avance, estaremos caminando, guiados, por una gestión pública, más transparente, responsable, y participativa, subrayó el Alexander, quien estuvo acompañado del viceministro de Economía, Carlos González Miranda.

El proyecto, “Gestión basado en Resultados (PbR): Cerrando brechas con eficiencia y transparencia”, es un plan piloto donde participan en la actualidad 150 funcionarios de 35 entidades públicas, como resultado de un convenio firmado por el MEF a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Por su parte, la directora de Presupuesto de la Nación, encargada, Giselle García, expresó que “el trabajo realizado para modernizar la gestión presupuestaria es complejo y demandante. No solo ha exigido de todos ustedes una cuota de tiempo y análisis adicional al proceso presupuestario regular, sino que ha demandado una aproximación al enfoque con disrupción y apertura al cambio”.

La OIRP también dio a conocer que a partir de enero de 2024 todas las personas que ejercen profesiones liberales en Panamá tendrán la obligación de emitir facturas electrónicas. La medida, establecida por la Ley 256 del 26 de noviembre de 2021, pone fin a una excepción que se mantenía pendiente de calendarizar, afirmó Liam Vásquez, jefa del Departamento de Factura Electrónica de la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Vásquez destacó que la facturación electrónica presenta dos modalidades. La primera es el facturado gratuito ofrecido por la DGI, permitiendo hasta 500 documentos para aquellos dentro del rango del millón de balboas de ingresos anuales brutos. Para pequeños microempresarios con ingresos de hasta B/. 36,000, el uso de esta aplicación será ilimitado.



La Oficina de Información y Relaciones divulgó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se comprometió a evaluar la posibilidad de incluir en el proyecto de Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024, una partida del bono permanente solicitado, que sería de aproximadamente B/.15.0 millones, como

una primera fase, luego de recibir a los representantes del Movimiento Nacional Unidos de Jubilados y Pensionados (Mundo).

En la reunión representantes de los jubilados y pensionados del país abordaron el tema de la pensión mínima, que sería de beneficio particularmente para los que reciben menos de B/. 350.00 al mes, que quedó frustrada con el reciente fallo de inconstitucionalidad, al tener como sustento parte de los aportes de la mina de cobre.

Asimismo, informó que la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), informa a la ciudadanía que las oficinas ubicadas en Vía España, edificio Ogawa, de la Dirección Provincial de Ingresos de Panamá, se encuentran abierta para atención en horario regular.

Por tal motivo, hacemos un llamado a todos los contribuyentes para que puedan también acercarse a la oficina en Vía España a realizar sus trámites tributarios, contando con el respaldo y la asesoría del personal especializado.



También dio a conocer que con una inversión de B/. 23,936,076.53 se realiza en el distrito de Chepo, la construcción del puente vehicular sobre el río Bayano (puerto de Coquirá), obra que le da seguimiento la Oficina Provincial de Panamá de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), manifestó Basilia Rivas, jefa de la citada agencia.

